Naciones Unidas S/2012/521



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de julio de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2049 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 9 de julio de 2013 el mandato del Grupo de Expertos creado en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 29 de la resolución 1929 (2010).

Deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité, he renovado el nombramiento de los expertos cuyos nombres figuran a continuación para que ejerzan las funciones especificadas en el párrafo 29 de la resolución 1929 (2010) y en los párrafos 2 y 3 de la resolución 2049 (2012):

Sr. Jonathan Brewer (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (finanzas y sector privado);

Sr. Kenichiro Matsubayashi (Japón) (transporte marítimo y cuestiones de inmigración);

Sr. Thomas Mazet (Alemania) (aplicación de las medidas aduaneras, control de las exportaciones y transporte);

Sra. Jacqueline W. Shire (Estados Unidos de América) (asuntos nucleares);

Sra. Elena G. Vodopolova (Federación de Rusia) (tecnología de misiles);

Sr. Olasehinde Ishola Williams (Nigeria) (armas convencionales y material conexo, y financiación de transferencias ilícitas de armas);

Sr. Wenlei Xu (China) (control de las exportaciones);

Sra. Salomé Zourabichvili (Francia) (no proliferación/desarme nuclear y convencional).

Asimismo, he nombrado Coordinadora del Grupo de Expertos a la Sra. Zourabichvili.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-40743 (S) 060712 060712



